

El extravío del lenguaje en el laberinto de la psicología

The lose of language's way in the labyrinth of psychology

EMILIO RIBES IÑESTA

Universidad de Guadalajara

Considero la herencia de Descartes el obstáculo más sustancial para una comprensión filosófica correcta de la naturaleza de la mente humana. Podría pensarse que la polémica de Ryle, y aún más la paciente terapia conceptual de Wittgenstein, habrían exorcizado para siempre de los escritos de los filósofos al cartesiano fantasma en la máquina. Pero en décadas recientes ha habido un sorprendente florecimiento de neocartesianismo, y es más necesario que nunca dirigir la luz de la reflexión filosófica a los recovecos donde acecha la hechizante sombra.

Anthony Kenny
(*The metaphysics of mind*,
Oxford University Press,
1992, p. vii)

Los cinco comentarios (Gabucio, 2009; Hernández-Pozo, 2009; Mustaca, 2009; Pardos Peiro, 2009; Vila, 2009) a mi artículo acerca del universo de la investigación de la psicología (Ribes, 2009), a pesar de sus diferencias, reflejan una constante: no reconocen la importancia del análisis conceptual del lenguaje ordinario de los términos “mentales” como punto de partida en la delimitación de los fenómenos psicológicos, ni tampoco su diferencia respecto de los términos técnicos referidos a abstracciones de las propiedades y relaciones de y entre fenómenos, propios de la teoría científica.

En los comentarios priva, en lo general, un doble prejuicio, inconsciente diría yo, respecto de

mi propuesta. El primero, es suponer que dicha propuesta, de alguna manera, niega la “existencia” de los fenómenos mentales como el pensamiento, la conciencia, la imaginación y otros más. El segundo, metonímicamente vinculado por distintas apreciaciones, es que afirmo o sobreentiendo que la única psicología verdadera y, por consiguiente, la única que puede recorrer las cinco estaciones categoriales descritas, es alguna versión del conductismo, entre ellas mi supuestamente “autoexcluyente” propuesta teórica. No voy a examinar las imprecisiones, imputaciones, errores o carencias de información, y afirmaciones infundadas que se expresan en los comentarios, pues no corresponden al motivo que anima este intercambio. Me limitaré solamente a reiterar la importancia fundamental del uso apropiado de los distintos niveles de categorización en el quehacer científico, y a insistir en que el dualismo cartesiano no es una mera curiosidad histórico-filosófica para la psicología, sino que, desafortunadamente, constituye, en palabras de Wittgenstein, una “forma de vida” para la mayoría de los que se autoconciben como psicólogos.

Todo conocimiento científico parte del conocimiento ordinario, aunque sus propósitos son diferentes. El conocimiento ordinario consiste en conocimiento a partir de la experiencia directa con base en los criterios y prácticas de un grupo social de referencia. En ello radica tanto su riqueza como sus límites, pues es conocimiento por contacto directo con los objetos o acontecimientos, pero a la vez es un conocimiento que no puede extenderse más allá de las circunstancias en que tuvo lugar. El conocimiento ordinario es siempre conocimiento de lo *concreto*.

Dirigir toda correspondencia al autor a: Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento 12 de diciembre 204 (Col. Chapalita). Apartado Postal 5-374. Zapopan, México 45040. Correo electrónico: ribes@cencar.udg.mx

Por el contrario, el conocimiento científico constituye siempre una *abstracción*, no una generalización, respecto de las propiedades y relaciones que guardan y pueden guardar entre si cualesquier objeto o acontecimiento concreto en un ámbito determinado. Por ese motivo, los conceptos que fundamentan el conocimiento ordinario no pueden, ni deben, ser empleados en la formulación de teorías científicas. Pueden constituir su referente último, como descriptores del campo de fenómenos que se experimenta cotidianamente, pero nada más. Es en este sentido que las abstracciones de la ciencia no tienen el mismo estatuto de "existencia" que los conceptos del conocimiento ordinario cotidiano. Las abstracciones científicas son siempre abstracciones de propiedades y relaciones, no de palabras empleadas, con funciones distintas, en las expresiones cotidianas que identifican el conocimiento ordinario. Los protones no tienen el mismo sentido de existencia que las papas fritas que comí el día de ayer, pues mientras que estas últimas como expresión sólo pueden referirse a las papas que efectivamente comí ayer, los protones no se refieren a ningún protón particular identificable por y en sí mismo.

Es en este contexto en que se afirma que los fenómenos mentales en el mundo de la experiencia individual concreta, no son algo distinto de sus expresiones constitutivas de episodios de naturaleza interindividual. Cada expresión episódica delimita la ocurrencia (o las circunstancias de "existencia") de la multiplicidad de fenómenos que constituyen la materia cruda de la cual parte la psicología para fundamentar su horizonte de conocimiento como *ciencia*. Sin embargo, dichas expresiones y términos constitutivos de episodios interindividuales no corresponden, de ninguna manera, a un lenguaje técnico, referido a abstracciones sobre dichos fenómenos. Los fenómenos mentales, en tanto expresiones lingüísticas episódicas, no pueden ser a su vez abstracciones de ellos mismos. La conciencia, la mente, el pensamiento, la imaginación y la memoria, entre tantos otros términos con "aroma" psicológico, no son palabras que describan características y propiedades compartidas por los episodios de los que forman parte. Su único sentido radica en las circunstancias de su ocurrencia, y es función del lenguaje técnico de la historia natural encontrar o no rasgos compartidos directos (no

abstraídos) entre expresiones "morfológicamente" semejantes o no.

El problema de la significación de los términos y expresiones mentales, al contrario de lo que piensan la mayoría de los psicólogos, no se relaciona con el estatuto de existencia o inexistencia de fenómenos no observables, referidos o denotados por dichos términos o expresiones como resultado de un supuesto autoconocimiento, reemplazo moderno de la desacreditada introspección. El problema radica en su caracterización como componentes inseparables de los fenómenos concretos que conforman el campo de estudio de la psicología.

El cartesianismo y la psicología actual se fundamentaron en una falacia ontológica, al afirmar la existencia de una entidad distinta al cuerpo material, a partir de un argumento epistemológico, el de la duda acerca de la fiabilidad de conocimiento. La certidumbre de la duda sobre cualquier otra experiencia justificó la conclusión de la *existencia* primigenia del alma, razón o mente respecto del cuerpo, y de su independencia y predominio sobre dicho cuerpo. No es éste el lugar para demostrar las inconsistencias de la duda como fundamento del método racionalista como único método válido de conocimiento. Es suficiente anotar que ya Spinoza demostró la imposibilidad lógica de demostración ontológica a partir un argumento epistemológico (y, obviamente, ¡no se puede acusar a Spinoza de positivista!).

Tanto los seguidores conscientes, como los inadvertidos, de la doctrina cartesiana asumen que los términos y expresiones mentales son indicadores de la existencia de los fenómenos así denotados en una instancia de inobservabilidad inmanente, incluso a veces para los propios depositarios o anfitriones de dichos fenómenos. Con base en esta lógica, por consiguiente, no pueden aceptar que las expresiones mentales constitutivas de los episodios interindividuales en el mundo cotidiano *sean* los fenómenos mentales a estudiar y comprender. Reclaman un mundo adicional, este sí el de la verdadera Mente (en mayúscula), que forma parte de la experiencia aislada, blindada del individuo, observador privilegiado de ese mundo "interior" mediante el autoconocimiento. Las expresiones y palabras son únicamente instrumentos para comunicarse con otras mentes. No estaría de

más que mis colegas reflexionen en este punto sobre cómo Piaget finalmente reconoció, a partir de las críticas de Vigotsky, que el lenguaje egocéntrico (es decir, el referido al propio *sujeto*) surge después del lenguaje socializado (es decir, de la práctica interindividual).

Al no reconocer la legitimidad de las prácticas del lenguaje ordinario como objeto de conocimiento primero de lo psicológico, se produce una singular fusión categorial que, irremediablemente, se transforma en *confusión conceptual*. En la medida en que los términos y expresiones mentales del lenguaje ordinario no constituyen la fenomenología de lo psicológico, se consideran equivalentes a reportes, informes e indicadores de los verdaderos fenómenos a estudiar. Constituyen observaciones indirectas, única manera en que se puede acceder a ellos como conocimiento compartido con otros, a menos que se les reduzca a epifenómenos de la función cerebral, situación en la que el lenguaje ordinario se ve reemplazado por mediciones diversas de los cambios que tienen lugar en el sistema nervioso central. En este punto, la mente se identifica con el cerebro y la psicología pierde su razón de ser como disciplina autónoma de conocimiento.

Descartada esta posibilidad, los términos y expresiones mentales del lenguaje ordinario se ven sometidos a una transmutación múltiple. Por una parte, son el dato indirecto de los “verdaderos” fenómenos mentales que ocurren en el interior del individuo y, por consiguiente, inobservables incluso en ocasiones para el propio experimentador de dichos fenómenos. Por otra parte, estos términos son denotadores de fenómenos cuya composición y naturaleza es difícil de determinar empíricamente, por lo que su identificación, clasificación y operación constituye, en lo fundamental, un asunto de carácter inferencial. Surgen preguntas relativas a la homogeneidad de las distintas clases de memorias, a la similitud entre imágenes y perceptos a la naturaleza sensorial de los perceptos y su vinculación con los conceptos, y muchas otras más que plagan a la psicología desde la tradición estructuralista. Finalmente, estos mismos términos se convierten en las categorías centrales de la “teoría” que intenta explicarlos como fenómenos y como datos, adquiriendo el estatuto de abstracciones denotativas de procesos y entidades causales.

Queda claro que, en ausencia de un recono-

cimiento explícito del carácter fenomenológico de las prácticas del lenguaje ordinario, el uso de los términos mentales en la forma de conceptos teóricos, de lenguaje de datos o de términos técnicos de la historia natural, resulta inevitablemente en confusión categorial. La confusión categorial, al contrario de lo que creen muchos de los psicólogos, no se resuelve empíricamente ni mediante experimentos cuidadosamente realizados. La confusión categorial se elimina solamente mediante el análisis de las funciones que desempeñan diversos tipos de lenguaje en relación a los fenómenos y a las propias prácticas de conocimiento.

En contra de lo que se sugiere en algunos de los comentarios a mi propuesta, no hay una sola forma de desarrollar las diversas estaciones categoriales a partir del reconocimiento del mundo psicológico “natural” en las prácticas del lenguaje ordinario. De hecho, para citar sólo tres ejemplos, tenemos los casos de Vigotsky, Watson y Skinner. En el caso de Vigotsky, sus contribuciones se desarrollaron en la segunda estación categorial, en la identificación de la historia natural de las funciones de los términos y expresiones psicológicas, como propiedades o caracteres generales compartidos por distintos fenómenos directamente observables. Lamentablemente, la muerte temprana de Vigotsky nos ha impedido conocer el tipo de teoría y abstracciones que pudiera haber elaborado a partir de esa primera sistematización de los fenómenos psicológicos. En el caso de Skinner, en su obra *Science and Human Behavior*, erróneamente interpretó los términos y expresiones del lenguaje ordinario como muestras traducibles de los términos técnicos del condicionamiento operante, asumiendo que ambos tipos de términos tienen el mismo referente, con la ventaja de que los términos técnicos son más precisos. Finalmente, en el caso de Watson, en su libro *Behaviorism*, realizó un ejercicio semejante al de Vigotsky, trazando la historia natural de los términos referidos a las emociones humanas, como un complejo entrelazamiento entre las respuestas embrionológicas y las circunstancias y prácticas lingüísticas del grupo social de referencia. No hay ningún fatalismo teórico en el reconocimiento de la fenomenología psicológica en las prácticas del lenguaje ordinario y la diferenciación de niveles categoriales de conocimiento.

Deseo concluir con una última reflexión. El rasgo fundamental del conocimiento científico es su carácter crítico y autotransformador. El poco avance teórico de la psicología, o lo que eufemística, pero erróneamente, se considera su carácter multiparadigmático, tiene mucho que ver con la aceptación acrítica de la doctrina cartesiana, y la resistencia a reconocer la fenomenología de lo psicológico en las prácticas del lenguaje ordinario. Pero me pregunto, si en realidad la vida mental ocurre dentro de los sujetos que la experimentan y que la comunican o reportan mediante palabras y expresiones “psicológicas”, ¿para qué necesitamos una teoría psicológica? Es absurdo suponer que puede construirse dicha teoría psicológica, y que dicha teoría en todo caso puede hacer algo más que parafrasear al sentido común. De hecho, eso es lo que hace la mayoría de las llamadas teorías psicológicas: describir de manera incompleta y

fragmentaria lo que todos conocemos y sabemos a partir de las prácticas llanas y poco presuntuosas del lenguaje ordinario.

REFERENCIAS

- Ribes, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 7-19.
- Gabucio, F. (2009). La psicología como ciencia básica: entre la demolición y la purificación improbable. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 21-24.
- Hernández-Pozo, R. (2009). Demolición crítica de la torre de babel de “la psicología”. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 25-27.
- Mustaca, A. E. (2009). ¿Qué hay de nuevo bajo el sol? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 28-30.
- Pardos Peiro, A. (2009). Universo y lenguaje de la psicología. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 31-37.
- Vila Carranza, J. (2009). Sobre las otras psicologías. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 38-40.